

XVI REUNIÓN DEL PATRONATO

Fecha: 20 de mayo de 2015, 11:30 horas

Lugar: Santa Cruz de Tenerife, en las oficinas del OAG en el Edificio-Puerto Ciudad.

Asisten:

Presidenta: Ilma. Sra. Dña. Guacimara Medina Pérez, en representación de la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias.

Vicepresidente: Ilmo. Sr. D. Pedro Rodríguez Zaragoza, en representación de la Autoridad Portuaria de S/C de Tenerife

Secretario: Dr. Antonio Machado Carrillo, Director del OAG

Vocal: Dr. José Ramón Vera Galván, representando a la Universidad de La Laguna

Vocal: Dr. Francisco Eugenio González, representando a la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

Orden del día:

1. Apertura de la sesión
2. Lectura y aprobación del acta de la sesión 15ª del Patronato
3. Aprobación de las cuentas anuales de 2014
4. Autorización para la obtención de certificados digitales
5. Informe de la Sra. Viceconsejera de Medio Ambiente
6. Informe de la Autoridad Portuaria
7. Informe del Director del OAG
8. Ruegos y preguntas

1. Apertura de la sesión

Habiendo quórum con cinco de sus ocho miembros, el Patronato se considera válidamente constituido a las 11:30 y la Sra. Presidente da la bienvenida a los asistentes y abre la sesión. La vocalía en representación de las asociaciones medio-ambientalistas sigue vacante.

Asiste como invitado con voz pero sin voto, D. Antonio Elías López Gulías, designado el 11 de mayo de 2015 por el Director de la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información como vocal-suplente por dicha institución, reemplazando a D. José Antonio González Pérez. A fecha presente se está a expensas de que se produzca su nombramiento por parte de la Autoridad Portuaria de S/C de Tenerife, tal como estipula el artículo 10.1 e) de los Estatutos del OAG.

El Sr. Secretario informa que el 5 de mayo de 2015, y a petición del Protectorado, se remitió nuevo escrito (se adjunta como Anexo I) sintetizando la modificación de los Estatutos pendiente, que, entre otros asuntos, plantea el reconocimiento del Instituto Español de Oceanografía como patrono del OAG, según aprobó el Patronato el 12 junio de 2009.

Informa asimismo, que según le han comunicado verbalmente, el Ministerio de Fomento cuenta ahora con un registro propio de Fundaciones al cual será trasladado el expediente del OAG que se encuentra en el Registro del MAGRAMA desde su constitución.

2. Lectura y aprobación del acta de la 15ª sesión del Patronato

Dándose por leída el acta de la 15ª reunión del Patronato, los patronos presentes que asistieron a dicha reunión la aprueban por unanimidad (OAG_Patr. 16.1), y la firma el Secretario con el visto bueno del Sr. Vicepresidente que presidió dicha reunión. Se adjunta como anexo II.

3. Aprobación de las cuentas anuales de 2014

El Director informa que en 2014 se ha devuelto a la Autoridad Portuaria el vehículo marca Toyota Hilux con matrícula 6619 CZH y número de bastidor JTFDS626500029744 que fue cedido en uso en 2012. El Sr. Rodríguez Zaragoza indica que en la memoria hay que cambiar la palabra donación por cesión de uso, y así se hace.

El Director presenta el resumen del ejercicio 2014 (anexo 4) y las cuentas anuales. El Patronato acuerda por unanimidad (OAG_Patr. 16.3):

- Aprobar las cuentas anuales del ejercicio de 2014, cerradas el día 31 de diciembre de 2014. Se adjuntan como anexo III.
- De conformidad con las cuentas que se aprueban, destinar al cumplimiento de los fines fundacionales **579.472,75 €** equivalente al 97,9% de la base del destino de rentas, obtenida en la forma determinada en el artículo 32 del *Reglamento de fundaciones de competencia estatal*.
- De conformidad con los criterios que se establecen en el artículo 27 de la *Ley de Fundaciones*, desarrollado por el artículo 32 de su Reglamento, aplicar el excedente negativo del presente ejercicio (**-60.301,59 €**) a reservas voluntarias, que a resultados de ello quedarán en **232.452,05 €**

4. Autorización para la obtención de certificados digitales

El Patronato acuerda por unanimidad otorgar al Director poder de representación a efectos de los trámites para la obtención y futuro uso de certificados digitales a nombre de la Fundación extendidos por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre, u otras entidades homólogas. (OAG_Patr. 16_4).

5. Informe de la Sra. Viceconsejera de Medio Ambiente del Gobierno de Canarias

En relación con el estado de protección de las especies biológicas pimelia costera tinerfeña (*Pimelia canariensis*) y la piña de mar (*Atractylis preauxiana*), cuya necesidad de revisión ha sido reiteradamente planteada por el OAG, la Sra. Viceconsejera informa que no se han podido modificar sus estatus porque estos cambios solo pueden hacerse por ley y ello implica derogar la Ley 4/2010. La Viceconsejería ha elaborado nuevos criterios de evaluación de las especies con participación de las universidades, técnicos de la Consejería y organizaciones conservacionistas, pero hasta ahí han llegado y no han abordado la revisión de estas y otras especies porque han tenido que atender cuestiones más prioritarias y con presupuestos muy mermados.

6. Informe de la Autoridad Portuaria sobre las obras del puerto de Granadilla.

D. Pedro Rodríguez Zaragoza informa que el suministro de materiales a partir de la excavación del Polígono Industrial de Granadilla ya es una realidad, y las obras del puerto avanzan a buen ritmo. Por otra parte, es previsible que Puertos del Estado autorice a acoger plataformas petrolíferas en Granadilla, ya que la demanda ha superado la capacidad de Santa Cruz. Con este añadido y los contratos ya suscritos con varias empresas (Gascan, Cepsa, etc.), el uso del nuevo puerto de Granadilla quedaría ya prácticamente comprometido en su totalidad.

7. Informe de Director sobre actividades del OAG

Las actividades del OAG se vienen desarrollando sin contratiempos y en la misma línea en que se expuso en la última sesión en diciembre pasado. La única novedad destacable es que el Jefe de logística Sr. Díez, continua de baja hospitalaria, lo que ha provocado alguna complicación que se ha superado, salvo por un retraso en la entrega de informe anual de 2014 (abril 2015). Es previsible que se incorpore en junio próximo.

En relación con el puerto de Granadilla no se han producido situaciones de alarma de ningún tipo, y la Autoridad Portuaria ya cuenta con las obras de explanación del terreno de la fase SP01-01 del polígono industrial de Granadilla autorizadas como fuente de materiales necesarios para concluir el puerto, por lo que se ha recomendado concentrarse en esta fuente y evitar otras más alejadas y puntuales, para evitar problemas como los generados en el pasado.

La campaña de la tortuga boba de diciembre se ha realizado en Gran Canaria en enero de 2015, por retraso impuesto por las condiciones del mar. Se avistaron 2 tortugas, frente a las 6 de Fuerteventura y 63 de Tenerife.

La programación de REDMIC ha avanzado mucho, centrándose los trabajos en los esquemas de seguridad, incremento de la velocidad del núcleo, y abandono de los sistemas comerciales (ArcGis) incorporando software libre (aunque lleva más programación.). Se han abierto nuevas capas del atlas marino de Canarias y el módulo de biodiversidad se ha mejorado considerablemente, en paralelo al volcado de datos que sigue su curso. La mayor novedad es que en marzo se ha incorporado una curador de datos (antes becario) que se centra en garantizar el flujo de datos hacia Redmic, y en el control de su calidad.

El OAG cuenta ahora con un solo becario (programador) y está incorporando alumnos en prácticas de modo sucesivo brindando a los estudiantes la oportunidad de adquirir experiencia de campo; y lo valoran. De este programa de colaboración también se da cuenta en la página web.

Por otro lado, y dado el interés expresado por la Autoridad Portuaria, se ha realizado un análisis comparado del viento en Granadilla, tierra-mar, con los datos registrado in situ durante tres años (2012-2014), y se ha colgado en la web. Igualmente se ha colgado un estudio económico realizado voluntariamente por un economista italiano espontaneo (Darío Amodeo) sobre el plan de vigilancia de Granadilla, y del cual parece deducirse que el OAG más que un coste adicional al proyecto del puerto, le ha supuesto un ahorro por racionalización del trabajo.

Todos estos documentos, el informe anual y todos los datos que se van generando durante la vigilancia del las obras del puerto se pueden descargar de la página web del OAG, que sigue siendo su principal vía de reporte.

8. Ruegos y preguntas

D. Antonio plantea que sería interesante incorporar a las sesiones del Patronato los informes de fiscalización del OAG que hace el Tribunal de Cuentas, junto con todas las demás fundaciones del sector estatal.

Y no habiendo más asuntos que tratar, ni más ruegos ni preguntas, la Presidenta levanta la sesión a las 14:00 horas.

Actas aprobadas en la 17ª Sesión del Patronato, el 9 de diciembre de 2015

EL SECRETARIO

Vº Bº LA PRESIDENTA

Antonio Machado Carrillo

Blanca D. Pérez Delgado

ANEXOS:

- Anexo 1. Escrito sobre la modificación de los Estatutos remitido al Protectorado
- Anexo 2. Acta de la XV Sesión del Patronato
- Anexo 3. Cuentas anuales del OAG, ejercicio 2014
- Anexo 4. Resumen de la liquidación del ejercicio 2014